



Piden a **SFP**, **ASF** y **UIF** investigar 900 mdp gastados en Notimex durante huelga

RAFAEL ORTIZ

Ahora fue la bancada del PAN en el Senado quien de manera rotunda exhortó a la Secretaría de la Función Pública (SFP), a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), investigar el destino de más de 900 millones de pesos que se ejercieron o gastaron ilegalmente durante tres años en la Agencia de Noticias del Estado Mexicano Notimex, justamente durante el periodo en que ha estado en huelga.

A través de un punto de acuerdo agendado en la **Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente**, se solicitó que se inicien los procesos en las dependencias correspondientes, pues, agregó, ante la amenaza de cierre definitivo de la Agencia de Noticias, **los trabajadores exigen que Sanjuana Martínez Montemayor, actual directora, sea investigada y los recursos públicos de los años 2020, 2021, 2022 y 2023, sean reintegrados a la hacienda pública.**

Por otra parte, la senadora **Kenia López Rabadán** consideró que la desaparición de la Agencia de Noticias del Estado mexicano, **Notimex**, es un duro golpe a la democracia, al derecho de acceso a la información pública, a la transparencia y la rendición de cuentas.

"Es claro que Morena quiere centralizar la información y el poder, por ello, atenta contra las libertades y derechos del pueblo de México. El caso de Notimex es otro ejemplo de la destrucción de las instituciones", aseveró.

De igual manera, la legisladora pidió que las secretarías de Gobernación y de Trabajo y Previsión Social, en conjunto con el vocero presidencial, analicen la importancia estratégica que tiene la Agencia en el ámbito de *"derecho a la información en el país y como referente de un medio de comunicación público en toda América Latina"*.

En un tercer apartado, **López Rabadán** también solicitó que, en caso de que el proceso de liquidación sea irreversible, *"las secretarías de Gobernación y del Trabajo y Previsión Social, cumplan con los laudos que ganaron periodistas y trabajadores, garanticen el pago al 100 por ciento de las liquidaciones de cada persona trabajadora, así como el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo vigente"*, finalizó.